

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 12** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2012, por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la provisión de plazas de profesorado contratado.*

La Universidad de Alcalá ha resuelto convocar las plazas de profesorado contratado que figuran en las relaciones expuestas en los tablones de anuncios del Servicio de Personal Docente e Investigador, así como en la dirección de Internet <https://portal.uah.es/portal/page/portal/empleo/pdi/convocatorias>. Las bases de la convocatoria y demás información adicional pueden ser consultadas en los citados tablones de anuncios y en la dirección de Internet indicada.

Los interesados en concurrir al concurso presentarán en el Registro General de esta Universidad (Colegio de San Ildefonso, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares) instancia según los modelos que se facilitarán en el mismo, acompañada de los requisitos necesarios y cuantos justificantes de los méritos estimen oportunos, que deberán relacionar debidamente en la propia instancia (posteriormente no se volverá a abrir plazo alguno para presentar méritos o justificar los expuestos).

El plazo de presentación de instancias se abrirá el día 1 de septiembre de 2010 y finalizará el 10 de septiembre de 2012.

Alcalá de Henares, a 20 de julio de 2012.—El Rector, Fernando Galván Reula.

(03/26.900/12)